

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LABORATORIOS Y CRIADEROS MARINOS LACRIMAR S. A., EN LIQUIDACION**

CELEBRADA EL SIETE DE AGOSTO DEL 2017

En el Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los 07 días del mes de Agosto del dos mil diecisiete, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cda. Urdesa Norte, Calles Rodrigo de Chávez # 529 y Bálsamo Norte, se reúne la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LABORATORIOS Y CRIADEROS DE MARINOS LACRIMAR S.A., EN LIQUIDACION**, con la asistencia de las siguientes personas: La compañía **MAROGAL**, representada por su Gerente General el señor **CARLOS ALBERTO GALVEZ CORTEZ**, propietaria de (850) acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una, equivalente el 25% del capital social, Sra. **CYNTHIA MARGARITA TORRES CINO**, propietaria de (2.550) acciones ordinarias y nominativas de (\$ 1.00 dólar) cada una equivalente al 75 % del capital social. Se encuentra representado el 100% del capital social o pagado de la compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente el señor Carlos Alberto Gálvez Cortez y actúa en calidad de Secretario la Sra. Cynthia Margarita Torres Cino, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.
- 2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
- 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

El Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

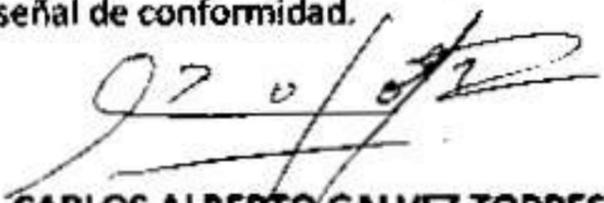
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario en señal de conformidad.



CARLOS ALBERTO GALVEZ TORRES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



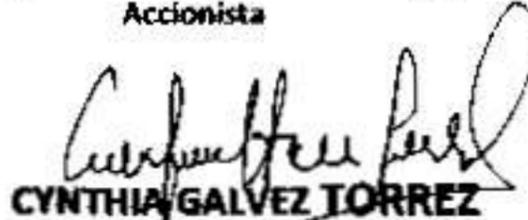
CYNTHIA MARGARITA TORRES CINO
Accionista

MAROGAL S. A.

Accionista

Representada por

CARLOS ALBERTO GALVEZ CORTEZ
Liquidador



CYNTHIA GALVEZ TORREZ
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE